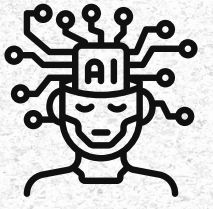


CIBERACOSO

Izel Acosta & Clara Gómez

¿QUE ES?

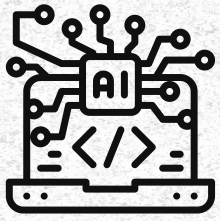
El ciberacoso incluye enviar/publicar contenido perjudicial o falso sobre otra persona. Esto también es compartir información privada sobre alguien, provocándole humillación o vergüenza. Algunos acosos por Internet pasan a ser un comportamiento ilegal o incluso criminal. Este acoso actúa mediante redes sociales, comunicación por internet, etc.



TIPOS Y...

- Acoso psicológico
- Acecho o acoso físico
- Grooming
- Acoso laboral
- Acoso sexual
- Acoso inmobiliario

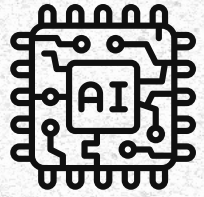
2.0



...SUS CARACTERÍSTICAS

2.1

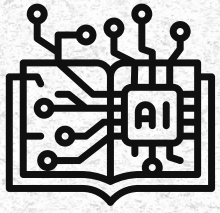
- Inducir en ella sentimientos negativos como inseguridades
- Una conducta de persecución obsesiva en contra de su voluntad provocándole miedo.
- La intención de un adulto que contacta con un menor queriendo su control emocional para obtener satisfacción sexual.



SUS CARACTERÍSTICAS

2.2

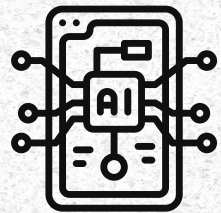
- Reasignación de tareas inapropiadas, sobrecarga de trabajo...
- Insultos, observaciones, e insinuaciones de carácter sexual.
- Cortar los servicios de luz, agua... Alquilar viviendas cerca de la nuestra...



SÍNTOMAS QUE PUEDE CAUSAR

3.0

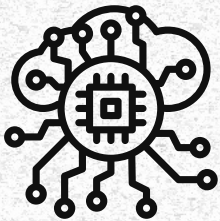
- No quiere ir al colegio.
- Ha perdido el interés en la tecnología.
- Se muestra enfadado o frustrado después de conectarse a Internet.
- Se detectan cambios en sus hábitos de sueño.
- Se detectan cambios en sus hábitos alimentarios.



QUE HACER SI LO SUFRIMOS

4.0

Ponerlo en conocimiento de tus padres o persona de confianza, guardar pruebas... No anunciar la denuncia a los acosadores. Solicitar la denuncia del bloqueo de los acosadores.



QUE HACER SI SOMOS TESTIGOS

5.0

Si tienes un amigo que está sufriendo ciberacoso, anímalo a que se lo cuente a sus progenitores, a sus profesores o a un adulto en quien confíe. Denunciar contenidos o cuentas de Instagram de modo anónimo y esto puede servirnos para mejorar la seguridad de nuestras plataformas.



¿A QUIÉN PODEMOS ACUDIR?

6.0

Normalmente a los padres para que establezcan una conversación con el centro. En los centros educativos debe figurar el teléfono contra el acoso "900 018 018", donde hay psicólogos especializados.

